



PEX-00-DGAT. CUESTIONARIO PREVIO

Antes de redactar este formulario debe leer el documento "PEX-D-02. Guía del estudiante sobre prácticas externas". Si tiene alguna duda puede escribir a su tutor(a) académico(a), pero solo se responderán a aquellas cuestiones que no figuren recogidas en el documento. Debe tener presente que si no se envía este formulario a su tutor(a) académico(a), no se podrá poner en marcha el proceso para la vinculación estudiante-entidad colaboradora. Añote sus respuestas en las casillas correspondientes. Si desea hacer alguna observación anótela en la página 2:

Apellidos y nombre:			
DNI:	Teléfono:	Correo institucional:	@alu.ulpgc.es

1. Marque con una X la casilla que proceda:	
A. Haber trabajado o estar trabajando por cuenta ajena o como autónomo desde hace al menos tres años desempeñando actividades incluidas en el documento de tareas correspondiente ⁽¹⁾	
B. Haber realizado un Ciclo Formativo de Grado Superior que incluye prácticas externas, desempeñando actividades incluidas en el documento de tareas correspondiente ⁽¹⁾	
C. Haber realizado o estar realizando prácticas extracurriculares a través de la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP), desempeñando actividades incluidas en el documento de tareas correspondiente ⁽¹⁾	
D. Estar trabajando por cuenta ajena sin cumplir los tres años de antigüedad, desempeñando actividades incluidas en el documento de tareas correspondiente ⁽¹⁾	
E. No encontrarse en ninguno de los casos anteriores, pero se ha contactado directamente con la entidad colaboradora (española o extranjera) donde se desea realizar las prácticas ⁽²⁾	
F. No estar en ninguno de los casos anteriores y no haber contactado con ninguna entidad colaboradora	
G1. Realización de un programa de movilidad oficial matriculándose en otra universidad de una asignatura de prácticas externas que puede ser reconocida por la ULPGC	
G2. Realización del programa oficial Erasmus Prácticas, desempeñando actividades incluidas en el documento de tareas correspondiente ⁽¹⁾	
2. Si ha marcado alguna de las casillas C, D, E ó G2, por favor cumplimente a continuación TODOS (obligatorio) los datos de la entidad a la que se van a vincular sus prácticas. Aporte los documentos que procedan (consultar "PEX-D-02. Guía del estudiante sobre prácticas externas")	
CIF de la entidad	
Razón social de la entidad	
DNI de la persona de contacto	
Persona de contacto (nombre y apellidos)	
Cargo de la persona de contacto	
Teléfono de la persona de contacto	
Correo electrónico de la persona de contacto	
Centro de trabajo (nombre comercial de la empresa)	
3. Especifique su nivel en el idioma inglés (A1, A2, B1, B2, C1, C2)	
3.1. Si lo tiene acreditado oficialmente, indique la entidad que otorga el diploma ⁽³⁾	
4. Especifique su nivel en el idioma alemán (A1, A2, B1, B2, C1, C2)	
4.1. Si lo tiene acreditado oficialmente, indique la entidad que otorga el diploma ⁽³⁾	
5. Especifique su nivel en otro idioma diferente al español (indique idioma y nivel: A1, A2, B1, B2, C1, C2)	
5.1. Si lo tiene acreditado oficialmente, indique la entidad que otorga el diploma ⁽³⁾	
6. ¿Desea optar a la realización EN EL EXTRANJERO de las prácticas en HOTUSA o Meliá Hotels International?	
6.1. En caso afirmativo, indique H (HOTUSA) o M (Meliá Hotels International)	



PEX-00-DGAT. CUESTIONARIO PREVIO

7. ¿Ha sido seleccionado para el Programa de Formación de la cadena RIU Hotels & Resorts al amparo del convenio suscrito con la FEET?	
8. Si va a optar porque la FEET le asigne una empresa (caso F), indique el tipo de entidad en la que le gustaría desarrollar sus prácticas (asigne un 1, 2, 3 ó 4, siendo 1 la de mayor preferencia y 4 la de menor preferencia) ⁽⁴⁾:	
Hoteles y complejos de alojamiento	
Instituciones públicas turísticas	
Intermediarios turísticos	
Otras empresas de servicios turísticos	
9. Indique en qué período tiene la intención de realizar las prácticas (anotar el número de la opción escogida):	
1. Primer periodo (octubre, noviembre y diciembre)	
2. Segundo periodo (enero, febrero y marzo)	
3. Tercer periodo (abril, mayo y junio)	
10. Adjunto los siguientes documentos (marque con una X la casilla que proceda)	
C. Copia de la Credencial de prácticas externas, en el caso de haber realizado o estar realizando prácticas extracurriculares a través de la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP)	
C. Copia de la certificación de haber concluido las prácticas externas, en el caso de haber realizado extracurriculares a través de la Fundación Universitaria de Las Palmas (FULP)	
D. En el caso de estar trabajando por cuenta ajena sin cumplir los tres años de antigüedad, (a) copia del contrato de trabajo / nombramiento (caso de empleados públicos); (b) certificado de vida laboral; (c) descripción detallada de las tareas realizadas en la entidad, firmada y sellada por un supervisor; (d) acreditación del código CNAE del Ministerio de Economía y/o Hacienda	
G2. Copia del <i>Learning Agreement for Traineeships</i> , en el caso de realización del programa oficial Erasmus Prácticas, incluyendo la Tabla A (Traineeship Programme at the Receiving Organisation/Enterprise) debidamente cumplimentada ⁽⁵⁾	

(1) Consultar el documento "PEX-D-GTUR-00. Perfil tareas prácticas GTUR".

(2) Si las prácticas se realizan bajo el programa Erasmus Prácticas, ir a la casilla G2.

(3) Por ejemplo, Aula de Idiomas de la ULPGC, Escuela Oficial de Idiomas, Cambridge Main Suite of English, Goethe Institut, etc.

(4) La asignación se realizará en función de la disponibilidad de plazas que el tipo de empresa seleccionado (según el orden de prioridad que haya marcado) tenga para el periodo que usted haya indicado.

(5) Si la Tabla A no está cumplimentada, debe informar de ello a su tutor académico para realizar los trámites correspondientes.

Observaciones

Envíe este formulario, junto con los documentos que correspondan, en atención a su caso, desde su cuenta de correo electrónico institucional (xxxx@alu.ulpgc.es) a la dirección de correo electrónico de su tutor(a) académico(a).